Expte.n° 52875-2015

0 3 JUN 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales la Srta. MELISA MARIA RODRIGUEZ, (L.U.N° 23671) solicita autorización para considerar la asignatura INGLES TECNICO II como materia Vocacional, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 3; y

## CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. MELISA MARIA RODRIGUEZ;

Por ello;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y **FARMACIA** RESUELVE

Art. 1°)-Acceder a lo solicitado por la Srta. MELISA MARIA RODRIGUEZ, (L.U.N° 23671), en consecuencia considerar la asignatura INGLES TECNICO II, rendida y aprobada, como materia Vocacional.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.Nº: jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ DECANA

FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.